

Según el sindicato, el consistorio ha despedido trabajadores de Servicios Técnicos debido a su 'no docilidad'

## CC.OO. denuncia presuntas medidas de presión hacia los trabajadores del Ayuntamiento de Vilanova

ORIOL SERRA

El sindicato CC.OO. ha denunciado esta semana, mediante un comunicado y una rueda de prensa celebrada el martes por la mañana en su sede granollerense, presuntas "medidas de presión" hacia los trabajadores de Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès por parte del equipo de gobierno que encabeza el alcalde **Oriol Safont**. Concretamente, CC.OO. acusa al Ayuntamiento de haber despedido empleados de esta área "debido a su no docilidad" y haberlos sustituido por otros "afines".

Según el secretario general de la Federació de Serveis i Administracions Públiques (FSAP) de CC.OO. en el Vallès Oriental y el Maresme, **Antoni Cubel**, se trata de "actuaciones difícilmente justificables" que tienen por objetivo "cargarse los Servicios Técnicos". Una situación que, como recuerda Cubel, se da en un municipio donde "el tema urbanístico es muy sensible", hasta el



Nicolás y Cubel durante la rueda de prensa en el local de CC.OO.

punto de que "existen causas judiciales pendientes por temas urbanísticos". Según explica, a lo largo de las dos últimas legislaturas "de manera paulatina se han sacado de en medio personas de capacidad técnica contrastada". Concretamente, Cubel se refiere a las figuras del arquitecto municipal, el arquitecto técnico y el inge-

nierno. Todos ellos habrían sido sustituidos por personal colocado "a dedo" que no ha tenido que pasar ningún proceso de selección, según el delegado sindical **José Antonio Nicolás**.

Según el comunicado, el arquitecto municipal fue despedido "durante un período de convalecencia a causa de una operación", al

### EL AYUNTAMIENTO:

Desde el consistorio se niegan las acusaciones y se afirma que se está trabajando en la línea acordada con los sindicatos

arquitecto técnico "se le invitó a marchar" y al ingeniero municipal se le despidió pese a "ocupar una plaza ganada a través de concurso". En todos los casos, según CC.OO., se trata de despidos debidos "a la no docilidad de los técnicos, que siempre se han negado a firmar las irregularidades solicitadas por el equipo de gobierno". Unas acusaciones que el Ayuntamiento niega. El primer teniente de alcalde, **Ramon Majà**, explica que tanto en el caso del arquitecto municipal como del arquitecto técnico, se trataba de personas con contrato de consultoría. Cuando se les propuso dedicar más horas al Ayuntamiento, "no les interesó" y finalizaron su relación laboral.

En cuanto al ingeniero, Majà reconoce que se trató de un despido derivado de la "reorganización de Servicios Técnicos", aunque matiza que se logró llegar a un acuerdo. Majà también dice no entender la posición de CC.OO., dado que "se está siguiendo la línea de trabajo acordada con los sindicatos para normalizar todos los puestos de trabajo".

## BREVES

Xavier Solanas



### Bit's Centre de Formació cambia de ubicación

La empresa Bit's Centre de Formació, dedicada al desarrollo de actividades formativas en el campo de la informática, inauguró el pasado sábado por la tarde sus nuevas instalaciones en el número 68 de la avenida Enric Prat de la Riba, que sustituyen a su antiguo local de la calle Francesc Ribas. La inauguración estuvo marcada por su tono festivo y contó con la presencia de alumnos y exalumnos del centro. **RdV**

### UGT denuncia una vulneración de una sentencia del TS por parte de Grífols

El sindicato UGT ha denunciado mediante un comunicado que la empresa farmacéutica Grífols, con sede en Mollet, vulnera una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) y del Tribunal Supremo (TS) que le obligaba a cumplir el pacto interno en materia de visitas médicas firmado con el comité de empresa en 2002. Dicho acuerdo establecía que los empleados de la factoría disponían de un total de cuatro horas para ir al médico sin que ello comportase ningún descuento salarial. No obstante, UGT denuncia que la firma ha incumplido dicho acuerdo y ha aplicado descuentos en los salarios por visitas que no superaban las mencionadas cuatro horas. El sindicato no descarta ahora presentar una demanda por la vía penal contra la empresa. **RdV**

### Oferta formativa de la Cambra de Comerç

La delegación vallesana de la Cambra de Comerç ha anunciado el inicio de nuevos cursos formativos dirigidos a empresas y profesionales que se desarrollarán a partir de finales de octubre y durante el mes de noviembre en su sede de Granollers y su oficina de Mollet. Entre las propuestas se encuentran cursos sobre financiación para pequeñas y medianas empresas (PYMES) y negociación con la banca, entre otros, que se desarrollarán en Granollers, y sobre Análisis y Balances, entre otros, que se llevará a cabo en Mollet. Para obtener más información sobre los cursos hay que dirigirse a la delegación granollerense o a la oficina molletense. **RdV**